

23/01/2019

Copiapó: En prisión preventiva imputados que comercializaban droga sintética por redes sociales (Audio)

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de dos detenidos, quienes comercializaban droga de distintos tipos luego de realizar transacciones a través de redes sociales de internet.

Los antecedentes de esta indagatoria los proporcionó el fiscal Leonel Ibacache Véliz, quien indicó que a partir de información con que se contaba respecto de la venta de droga en la ciudad de Copiapó previo contacto en



redes de comunicación, se realizó un trabajo investigativo junto a personal del OS-7 de Carabineros. “De esta manera se acordó un punto de entrega de droga de parte de dos personas que se dedicaban a este ilícito, el que quedó fijado de realizar en el estacionamiento de un supermercado del sector El Palomar de esta comuna”, dijo el fiscal.

Véliz agregó que en esta transacción los imputados hicieron entrega de 30 gramos de marihuana, 4 gramos de clorhidrato de cocaína y 5 gramos de una droga sintética de nombre “Ketamina”, recibiendo a cambio la suma de 330 mil pesos. Siendo ambas personas detenidas por el personal policial una vez culminada la venta.

El fiscal agregó que a partir de este procedimiento se solicitó una orden de ingreso al domicilio que ambos detenidos ocupaban en el mencionado sector, lugar en que se encontraron bolsas plásticas contenedoras de clorhidrato de cocaína.

La audiencia de control de detención de este caso fue asumida por el fiscal Renán Gallardo Angel, quien formalizó cargos por el delito de tráfico ilícito de drogas, solicitando en contra de ambos imputados su ingreso a la cárcel de Copiapó para cumplir la medida cautelar de prisión preventiva. Solicitud a la que accedió el juez de turno, quien dispuso de un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación.